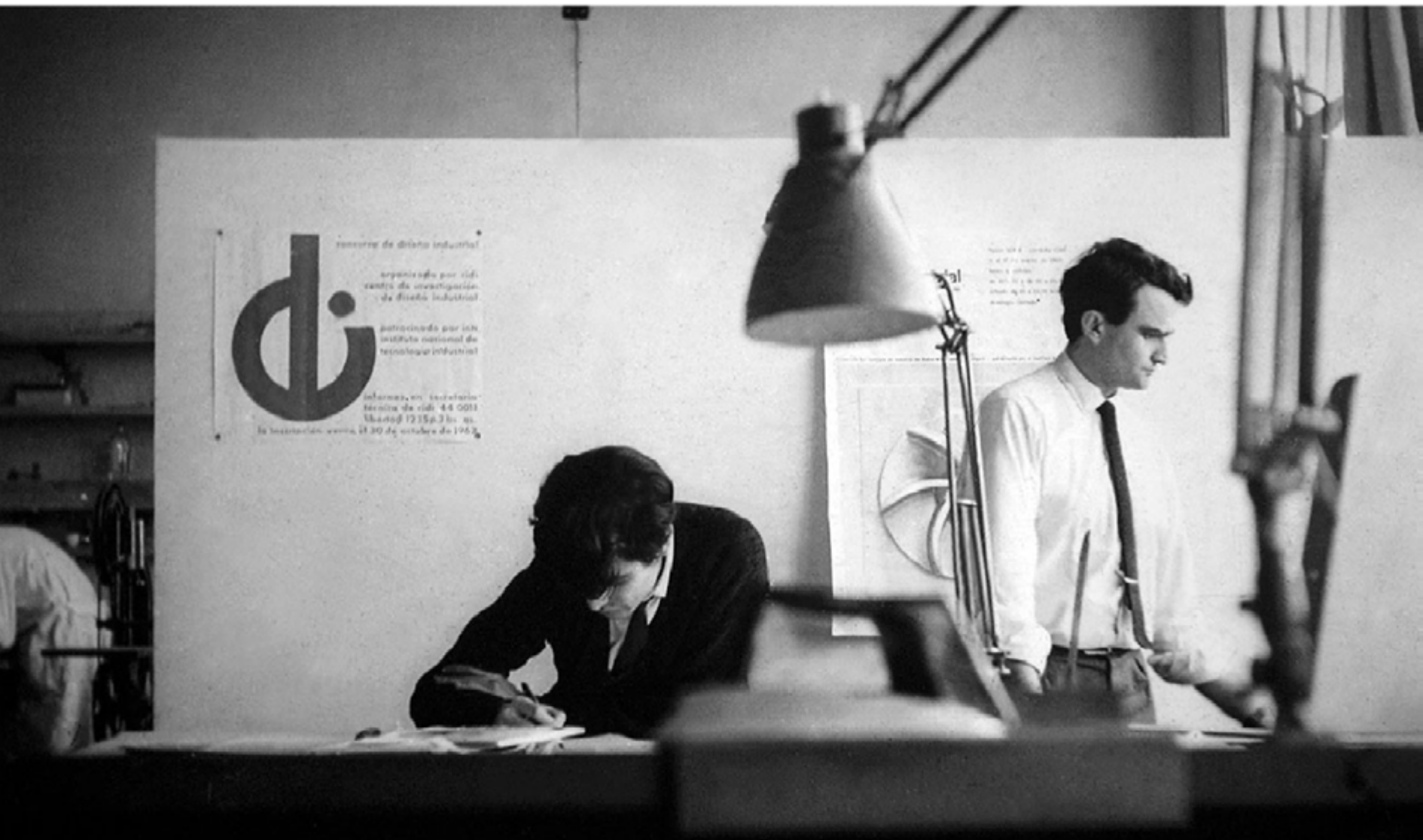


DISEÑO INDUSTRIAL EN LATINOAMÉRICA: CONTINUIDADES, QUIEBRES Y DESAFÍOS





concurso de diseño industrial
organizado por el
centro de investigación
de diseño industrial
patrocinado por el
instituto nacional de
tecnología industrial
informes en secretario
técnica de cdi 44 0011
libertad 1235p.3 bs. as.
la inscripción vence el 30 de octubre de 1962

revista
A&P
continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR

A&P Continuidad Publicación semestral de Arquitectura

Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editoras

Dra. María Ledesma y Dra. Mónica Pujol Romero

Coordinadora editorial

Arq. María Claudina Blanc

Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial

Dra. en Letras María Florencia Antequera

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Marcaje XML

Arq. María Florencia Ferraro

Diseño editorial

Dg. Sofía Lombardich
Dirección de Comunicación FAPyD

A&P Continuidad fue reconocida como revista científica por el Ministero dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité editorial. Los editores de *A&P Continuidad* no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados. Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a *A&P Continuidad*; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de *A&P Continuidad*.

Comité editorial

Arq. Sebastián Bechis
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Arq. Ma. Claudina Blanc
(CIUNR. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Arq. Gustavo Sapiña
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Comité científico

Julio Arroyo
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Gustavo Carabaja
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Fernando Diez
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Manuel Fernández de Luco
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Isabel Martínez de San Vicente
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Mauro Marzo
(Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia. Venecia, Italia)

Aníbal Moliné
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Jorge Nudelman
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Alberto Peñín
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Sergio Ruggeri
(Universidad Nacional de Asunción. Asunción, Paraguay)

Mario Sabugo
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Sandra Valdettaro
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)



Imagen de tapa :

Espacio de trabajo en el Instituto de Diseño Industrial de Rosario. Fuente: Fundación IDA, Investigación en Diseño Argentino. Fondo IDI.

ISSN 2362-6089 (Impresa)

ISSN 2362-6097 (En línea)

Institución editora

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño
Riobamba 220 bis | +54 341 4808531/35
2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar

aypcontinuidad01@gmail.com

www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector
Franco Bartolacci

Vicerrector
Darío Masía

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano
Adolfo del Río

Vicedecano
Jorge Lattanzi

Próximo número :

REPENSANDO LA VIVIENDA DES-
DE UN ENFOQUE INTEGRAL DEL
HABITAT
ENERO-JULIO 2022, AÑO IX – N° 16
/ON PAPER / ONLINE



ÍNDICE

Editorial

06 » 07

María Ledesma,
Mónica Pujol Romero

Reflexiones de maestros

8 » 17

¿Biología como diseño?
La biología sintética y la
historia de ascenso de la
zoopolítica

Martin Müller

*Traducción por Juan Ignacio Chia
y Florencia Fernández Méndez*

Conversaciones

18 » 29

Instituto de Diseño Industrial
IDI. Innovación y tecnología.
Conversaciones

Ariel Dujovne, Juan Carlos Hiba
y Enzo Grivarello
por Carolina Rainero

Dossier temático

30 » 41

El Instituto de Diseño Industrial
de Rosario y su método
para generar la buena forma
(1960-1964)

Tomás Esteban Ibarra

42 » 49

Sentidos sociales en la
formación de diseñadores
industriales. Primera etapa
de indagación teórica

Luisina Zanuttini

50 » 57

La incertidumbre.
El proceso de aprendizaje
y el proyecto de diseño

Matías Ezequiel Pallás

58 » 65

Diseño en función pedagó-
gica. Nuevos dispositivos
para el aprendizaje de la
embriología humana

Malena Pasin

66 » 75

Impacto de la globalización
y la industria 4.0 en las
exportaciones argentinas
de manufacturas

Sebastián Feinsilber

76 » 83

Biomaterialidad como
alternativa al esteticismo
productivista

Rodrigo Ezequiel Mené

Ensayos

84 » 91

El Crystal Palace.
Arquitectura, ingeniería
y diseño industrial en el
siglo XIX

Sergio Gustavo Bertozzi

92 » 101

Las mujeres en el diseño
industrial argentino

Alan Neumarkt

102 » 117

Hacer de la ciencia un
espacio habitable

Juan Alfonso Samaja

118 » 123

Normas para autores



»

Pallás, M. E. (2021). La incertidumbre. En el proceso de aprendizaje y el proyecto de diseño. *A&P Continuidad*, 8(15), 50-57. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v8i15.339>



La incertidumbre

El proceso de aprendizaje y el proyecto de diseño

Matías Ezequiel Pallás

Español

El texto tiene como objetivo abordar un concepto particular del aprendizaje del diseño: la incertidumbre. Trata de hacer foco en su relación con el proceso de aprendizaje y la incidencia en el proceso proyectual. Aporta una mirada atravesada por la experiencia docente y profesional aplicada al diseño industrial. El enfoque respecto al concepto de incertidumbre en la didáctica tiene que ver con varios aspectos. En primer lugar, la incertidumbre que históricamente produjo la pregunta de cómo enseñar. Por otro lado, se propone un abordaje de la incertidumbre desde el lugar del estudiante o persona que está en posición de incorporar un nuevo conocimiento. El enfoque de la incertidumbre en la disciplina proyectual será tratado desde el proceso de diseño que propone varios interrogantes sobre la resolución y la concreción del mismo. Además dicho proceso, producto de su transitar metodológico, propone un acercamiento muy estrecho con el proceso de aprender.

Palabras clave: diseño, aprendizaje, incertidumbre, construcción colectiva, proyecto.

Recibido: 18 de agosto de 2021

Aceptado: 28 de octubre de 2021

English

This text deals with a particular concept of design learning: uncertainty. It aims at focusing on its relationship with the learning process and its impact on the project process. It provides a perspective grounded on the teaching and professional experience applied to industrial design. The didactic approach to the concept of uncertainty has to do with different aspects. On one hand, it deals with the long-standing question originated by uncertainty: how to teach. On the other, it puts forward an uncertainty view considering the student or individual who can gain new knowledge. Moreover, the uncertainty approach in the design discipline will be addressed from the design process perspective introducing several questions related to the resolution and materialization of this process which, in turn, implies a very close relationship with the learning process due to its methodological features.

Key words: design, learning, uncertainty, collective construction, project.

» Introducción

El siguiente texto tiene como objetivo abordar un concepto particular del aprendizaje del diseño: la incertidumbre. Tratará de hacer foco en su relación con el proceso de aprendizaje y la incidencia en el proceso proyectual. Además de trabajar sobre algunas reflexiones que rodean al tema y exponer conclusiones influenciadas por algunos autores, se tratará de aportar una mirada atravesada por la experiencia docente y profesional aplicada al diseño industrial. Para iniciar, se debe aclarar que no se pretende utilizar un marco teórico específico para definir la incertidumbre. Además, considerando la esencia de este trabajo, tampoco se pretende definir de manera precisa y exacta dicho término. Se propone desandar de a poco el concepto, abordarlo desde los aspectos pedagógicos y proyectuales y reflexionar acerca de una supuesta mala reputación. En este párrafo, se tomará la licencia de abordar algunas explicacio-

nes de modo coloquial solamente para tomar de punto de partida. Se puede explicar la incertidumbre como la falta de certezas. Este intento de determinación simplificada deriva en dos conceptos que también se abordarán informalmente. El primero de estos está cargado de connotaciones negativas: la falta de algo generalmente no está bien vista por la sociedad. El otro término se considera como un constructo sobrevalorado: la certeza es sinónimo de fortaleza, de seguridad, de valía, de competencia. Entonces, estas nociones se utilizarán como referencia de base para lo que se desarrollará a continuación atravesándolas por un proceso de reflexión y deconstrucción. Desde el comienzo de la didáctica como disciplina se realizó una búsqueda metodológica que diera solución a un dilema existencial: ¿cómo enseñar? Comenius (1657/1971, como se citó en Feldman, 2010, p.13) iniciaba las reflexiones en la introducción a su obra *Didáctica*

magna con un prometedor discurso:

Nosotros nos atrevemos a proponer un artificio universal para enseñar todo a todos. Enseñar realmente, de un modo cierto. De tal manera, que no pueda menos que obtenerse resultados. Enseñar rápidamente sin molestias ni tedio alguno para el que enseña ni el que aprende. Antes con el mayor atractivo y el agrado para ambos. Y enseñar con solidez. No superficialmente ni con meras palabras, sino encausando al discípulo a las verdaderas letras, a las suaves costumbres, a la verdad profunda.

Pero encontrar un método universal adecuado e infalible parece proponer una respuesta ambiciosa a un problema muy complejo y lleno de particularidades. La diversidad de contextos, las características de cada grupo de estudio, la

historia de cada persona y otra multiplicidad de variables sociales no parecen estar contempladas por este planteo. En esta dirección, la licenciada en Ciencias de la Educación Gabriela Augustowsky (2009, p. 2) afirma:

A lo largo de la historia de la disciplina, y con un fuerte énfasis a partir de los años 70 del S. XX, los paradigmas hegemónicos fueron las corrientes tecnicistas e instrumentalistas que despojaron a la didáctica de su contextualización, de su base empírica social y propusieron métodos o técnicas universales para la resolución de problemas pedagógicos entendidos como problemas meramente metodológicos / técnicos.

No hay recetas mágicas. Abordar a la didáctica desde estas corrientes implica dejar de lado otras dimensiones que se presentan en el campo de la educación. Augustowsky (2009, p. 2) también reflexiona: “Hoy sabemos, o mejor dicho asumimos una posición, y planteamos que no es así, que la enseñanza no es solo una cuestión ‘técnica’; no hay método universal, la eficiencia no es el problema central”. Quizás, esta búsqueda histórica de un método que lo solucione todo no sea más que el intento de encontrar una respuesta a la incertidumbre que propone la práctica de la enseñanza. ¿Será cuestión de posicionarse mirando al aprendizaje en lugar de a la enseñanza? George Steiner (2007, p. 34) nos acerca una reflexión al respecto de lo intrincado e intrigante del asunto de aprender: “La aparente inmediatez del proceso de aprendizaje, el fogonazo de lo evidente en sí mismo, ocultan los orígenes milagrosos y la complejidad del fenómeno”. Este texto pretende aportar un breve análisis sobre uno de los elementos de esta complejidad.

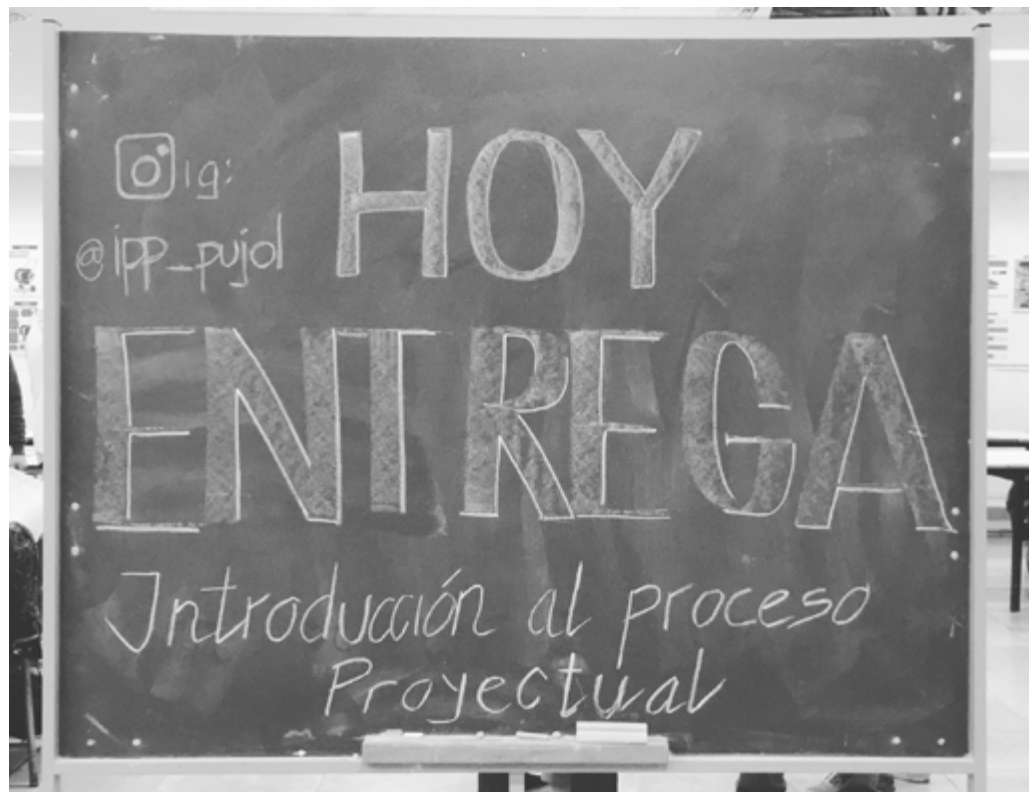


Figura 1. Anuncio de entrega de fin de año de asignatura Introducción al Proceso Projectual. ¿Es en la instancia de entrega donde se terminan algunas incertidumbres del proyecto en la enseñanza?, ¿o donde comienzan otro tipo de incertidumbres? Carrera de Diseño Industrial, FAPyD. Fotografía: Autor.

» La incertidumbre en la didáctica

El enfoque que se plantea con respecto al concepto de incertidumbre en la didáctica tiene que ver con varios aspectos. En primer lugar, la incertidumbre que históricamente produjo la pregunta de cómo enseñar. Esta búsqueda, desde el inicio de la didáctica como disciplina, se realizó justamente porque implicaba un verdadero enigma la transmisión y, por qué no también, la construcción del conocimiento. Por otro lado, se propone un abordaje de la incertidumbre desde el lugar del estudiante o persona que está en posición de incorporar un nuevo conocimiento. Esta última aproximación, claramente, no se encuentra en las prácticas pedagógicas tradicionales, sino más bien hace referencia a las propuestas pedagógicas constructivistas, reflexivas, de la Nueva Escuela, de

la Escuela Activa. Aclarado esto y teniendo en cuenta la diversidad de miradas que se pueden obtener del concepto, se intentará abordar las nociones del mismo con reflexiones de algunos autores. Según Steiner (2007, p. 23), desde los tiempos de Sócrates se practicaba la enseñanza con el concepto de incertidumbre:

Lo más raro de todo son los métodos pedagógicos de Sócrates, sobre los cuales nos informa Platón. Han sido objeto de asombro o de escarnio, de especulación filosófica y política desde Aristóteles. La técnica de preguntas y respuestas, basada en la refutación, no transmite conocimiento en un sentido ordinario, didáctico. Pretende provocar en el que responde un proceso de incer-



Figura 2. Proyectos expuestos con maquetas de estudio. ¿Las maquetas proponen instancias de certidumbre o abren el camino a nuevos interrogantes? Carrera de Diseño Industrial, FAPyD. Fotografía: Autor.

tidumbre, una indagación que ahonda hasta convertirse en autoindagación.

Aparentemente, Sócrates utilizaba la incertidumbre como punto de partida y desde allí generaba la práctica del aprendizaje. Proponía un proceso basado en la reflexión para construir el conocimiento. Pero construir el conocimiento de forma autónoma, promoviendo en sus estudiantes el espíritu crítico. Steiner (2007, p. 23) también considera que: “La enseñanza de Sócrates es una negativa a enseñar [...] Pues el propio Sócrates confiesa ignorancia; la sabiduría que le es atribuida por el oráculo de Delfos consiste únicamente en la clara percepción que tiene de su propio desconocimiento”. Evidentemente, se trata de un punto de vista riguroso que se dispone a no considerarlo enseñanza.

Pero que no se trate de enseñanza no implica que prescinda del aprendizaje. Sócrates, desde su posición de ignorancia, propone quizás una mirada con cierto tinte de humildad sobre el conocimiento. Casi como si no fuera importante lo que uno sabe. Pero en realidad, poniendo en evidencia que más importante que el propio conocimiento es *aprender a problematizarlo*. Intentando profundizar en la relación entre la incertidumbre y las certezas, resulta interesante una de las ideas que propone Vygotsky: el andamio. Entiéndase por andamio el objeto estructural auxiliar, de soporte, efímero, que se monta temporalmente para construir algo más. Cuando se enseña, se construye un andamiaje que va funcionando como soporte del conocimiento que se va adquiriendo o construyendo. Es una metáfora agraciada que sirve para re-

lacionarla con la estructura de certezas que ayudan en el proceso pedagógico, mientras se va aprendiendo a convivir con las incertidumbres. El psicopedagogo Ricardo Baquero (1997, p. 7) explica:

Se entiende, usualmente, por andamiaje a una situación de interacción entre un sujeto experto, o más experimentado en un dominio, y otro novato, o menos experto, en la que el formato de la interacción tiene por objetivo que el sujeto menos experto se apropie gradualmente del saber experto; el formato debería contemplar que el novato participe desde el comienzo en una tarea reconocidamente compleja, aunque su participación inicial sea sobre aspectos parciales o locales de la actividad global y aun cuando se requiera del *andamiaje* del sujeto más experto para poder resolverse. La idea de andamiaje se refiere, por tanto, a que la actividad se resuelve colaborativamente teniendo en el inicio un control mayor o casi total de ella el sujeto experto, pero delegándolo gradualmente sobre el novato. La estructura de andamiaje alude a un tipo de ayuda que debe tener como requisito su propio desmontaje progresivo.

Lo último pone en evidencia lo más importante: un día el andamio se termina de desmontar. Si se ha realizado un buen trabajo, es el momento de contemplar las certezas como nuevas incertidumbres y problematizar aquello que alguna vez, siguiendo con las metáforas arquitectónicas, ayudó a construir el conocimiento desde los cimientos. La idea del andamio resulta muy adecuada para entender el rol que cumplen las certezas en el aprendizaje. Sobre todo, para fomentar la construcción del espíritu crítico. No sería posible la formación de individuos con

autonomía sin recorrer, con paciencia, el largo camino del aprendizaje. Pero no solo el camino del conocimiento adquirido, sino el sendero que implica aprender a construir y deconstruir el conocimiento. Es propia del ser humano la necesidad de creer que algo es verdadero, sólido, o como dice Comenius (Feldman, 2010, p. 13) la verdad profunda. Por esto, se tornaría muy difícil enseñar a construir sin el andamio, que en algún momento tendrá que desarmarse. Edith Litwin (1998, p. 95) plantea: "para que la enseñanza sea comprensiva, entendemos que debería favorecer el desarrollo de procesos reflexivos, el reconocimiento de analogías y contradicciones y permanentemente recurrir al nivel de análisis epistemológico". Y se pregunta: "¿se estará pensando al docente como una fuente inacabada de conocimientos o suponiendo que el proceso de enseñar no requiere aprender?". Siguiendo el hilo, se puede suponer que Paulo Freire (2003, p. 54) le responde:

Otra de las convicciones propias del docente democrático consiste en saber que enseñar no es transferir contenidos de su cabeza a la cabeza de los alumnos. Enseñar es posibilitar que los alumnos, al promover su curiosidad y volverla cada vez más crítica, produzcan el conocimiento en colaboración con los profesores.

La pregunta de Litwin promueve una reflexión muy acorde a los tiempos actuales. No se trata de que el docente acumule conocimientos como si fuera una enciclopedia. De hecho, hoy los estudiantes están conectados a la internet al mismo tiempo que cursan una clase y tienen herramientas que ponen en jaque ese paradigma de conocimiento. Tampoco se trata de un procedimiento técnico unidireccional. La práctica de la docencia, por suerte, implica aprendizaje. Se propone construir el conocimiento colectivamente: el docente con los estudiantes.

Un proceso de construcción que progresivamente apele a la problematización de las certezas. Jugando a aceptar la incertidumbre como una herramienta, un medio para traccionar la curiosidad.

» La incertidumbre en el diseño

El enfoque de la incertidumbre en la disciplina proyectual será tratado desde el proceso de diseño, haciendo referencia tanto al desarrollo de un producto en la práctica profesional, como el proceso proyectual en las instancias de formación. Quizás se trata, en todos sus estratos, de un camino de transitar metodológico que propone un acercamiento muy estrecho con el proceso de aprender. Se podría decir que cada vez que se aborda un proyecto, se tenga experiencia en trabajos similares o no, se estará iniciando una experiencia de aprendizaje. Cada diseño propone un desafío: se entremezcla el bagaje cognitivo del propio diseñador y todo lo que debe aprender para encarar una nueva creación. Un devenir de algo nuevo. En estos términos, se plantea una instancia de incertidumbre: ¿cuál será el resultado del proyecto? Se pondrá la atención en el proceso y se hará foco en lo que debe atravesar un diseñador a la hora de ejercer la práctica de su disciplina. En primer lugar, resulta casi obligatorio relacionar la incertidumbre con el proceso creativo. Bruno Munari (1983, p.18) hace hincapié en que la

creatividad no quiere decir improvisación sin método: de esta forma sólo se genera confusión y los jóvenes se hacen ilusiones de ser artistas libres e independientes. La serie de operaciones del método proyectual obedece a valores objetivos que se convierten en instrumentos operativos en manos de proyectistas creativos.

Esto enmarca el proceso de diseño en un tran-

sitar metodológico. Por un lado, con la existencia de un procedimiento que otorga una o más herramientas para facilitar el trabajo creativo. Pero también, desde la óptica de Munari, la metodología aparenta tener un carácter restrictivo. El profesional debe hacerse eco de una supuesta objetividad, que limita su libertad e independencia.

Entonces, surge una pregunta reflexiva a partir de esta afirmación: ¿es necesario un método limitante para hacer frente a la incertidumbre? Quizás se plantea que la metodología proyectual cumpla el rol de andamio y presente el constructo de certezas que necesita la persona para abordar la incertidumbre. Las certezas proponen limitantes y funcionan como constantes. Será responsabilidad del diseñador en la etapa de planificación, asignar o decidir cuáles serán las variables que permitirán controlar los componentes de incertidumbre.

Ana María Romano y Cecilia Mazzeo (2007, p. 67) describen con bastante claridad el camino que deben transitar los diseñadores en relación a la incertidumbre:

El proceso de diseño comienza con una necesidad, avanza atravesando distintos grados de certidumbre y finaliza con la verificación en el uso del objeto que le da respuesta. Avanza atravesando progresivos grados de certidumbre a partir de la incertidumbre inicial, en los comienzos del proceso. Paralelamente va abarcando decrecientes grados de generalidad, hasta llegar a su máxima definición en su concreción final. Este proceso pasa por etapas que pueden transparentarse y momentos de cerrada hermeticidad, lo que en la metodología de diseño se llamó caja negra, el momento del salto creativo.

Lo particular de esta reflexión acerca del pro-



Figura 3. Estudiantes de la Carrera de Diseño Industrial (FAPyD) construyendo maquetas de estudio en clase. Una herramienta de concreción para gestionar la incertidumbre. Fotografía: Autor. |
Figura 4. Estudiantes del Taller de Diseño 3 de la Carrera de Diseño Industrial (FAPyD) realizando comprobaciones

ceso es el concepto de *caja negra* mencionado para explicar qué es lo que ocurre en el momento en que el diseñador debe hacer frente a la incertidumbre y dar respuesta al problema. Es ese momento en el que se debe apelar a la creatividad para proponer una resolución inédita. En principio, parece que se le delega la responsabilidad al salto creativo. En contraposición con Bruno Munari, le otorga a la creatividad una libertad e independencia encriptada en un concepto que genera más incertidumbres que la propia necesidad de solucionar el problema.

Carlos Burgos (2009, p. 86) del Instituto de Investigación en Diseño de la UNNOBA, en cambio, describe

un modelo representacional para la comprensión y conceptualización de las

disciplinas proyectuales que considere sus tres instancias constitutivas: (i) un contexto inicial que opera como situación de partida, en la que se explicitan las carencias, expectativas, problemas y objetivos que anuncian la necesidad de un proceso de indagación-producción, de índole intencional de base decisiva; (ii) un conjunto de prácticas que definen un camino estratégico que se piensa en movimiento para operar con la incertidumbre, promover la autodeterminación del proceso y la evaluación de los resultados, en un intercambio dialéctico entre componentes externos (técnicos, representacionales, ideológicos, políticos, etc.) e internos (mentales, cognitivos, actitudinales, conceptuales, simbólicos, etc.); y (iii) los productos

(contextos finales) resultados de la acción de transformación que deberán cumplir con las expectativas funcionales (pragmáticas) para las cuales fueron creados, generando un impacto en su contexto de referencia y pertenencia.

Resulta pertinente la descripción del proceso a la hora de atravesar el camino del proyecto. Utiliza como herramienta a la estrategia, permitiendo dar ciertas certezas al proceso con la indicación de la receta y otorgando una libertad equilibrada ligada a la autodeterminación. Es preciso detenerse en una particularidad de su planteo: habla de operar con la incertidumbre. No expresa la necesidad de sortearla, ni eludirla, ni lidiar con ella. Tampoco expresa la necesidad de operar la incertidumbre como si hubiera que desmenuzarla y deconstruirla has-

ta hacerla desaparecer. Habla de operar con la incertidumbre. Es decir, trabajar con la incertidumbre como herramienta. Hacer uso de ella. Relacionando la disciplina con el aprendizaje de la misma, Donald Schön (1992, p. 150) dice: "Se debe empezar a diseñar a fin de aprender a diseñar". Eso implica que los estudiantes de diseño deben encarar un proceso que no conocen para aprender de la práctica del mismo. Lo que conlleva a un triple desafío con respecto al concepto protagonista de este texto: primero, la incertidumbre atribuida al aprendizaje; segundo, la que implica llevar a cabo una práctica que se desconoce; y tercero, la que contempla el proceso proyectual. Schön le otorga a la disciplina un carácter reflexivo en interacción constante con las variables del contexto y promociona al proceso de diseño como una instancia de construcción del conocimiento basada en la práctica: *conocimiento en la acción*. Es decir, el aprendizaje del diseño se genera diseñando. Puesto que diseñar construye conocimiento y el estudiante aprende de su propia práctica. Esto se presenta en plena sintonía con el planteo de Richard Sennet (2009, p. 8) en *El artesano*: "Hacer es pensar". Por lo tanto, resulta necesario en la enseñanza del diseño otorgar herramientas a los estudiantes para abordar la incertidumbre. O mejor dicho para operar con la incertidumbre. La incertidumbre que genera el proyecto y el proceso de aprendizaje derivado (Fig. 1, 2, 3 y 4).

» Conclusiones

El proceso de aprendizaje genera en sí mismo una incertidumbre que se supone se debe sortear en el momento de transitarlo. Desde el punto de vista planteado, si bien es necesario utilizar certezas para enseñar, se considera importante problematizarlas en algún momento. Parte de la tarea docente es promover el pensamiento crítico. Para ello, resulta pertinente fomentar la deconstrucción progresiva de las

certezas. Incluso las que ayudaron a forjar el aprendizaje. Contemplar que todo puede ser puesto sobre la mesa para reflexionar, debatir y construir. De hecho, en la práctica, a veces por mera curiosidad, otras veces para demostrar valía, los mismos estudiantes ponen en tela de juicio certezas que propone el docente para llevar a cabo la práctica pedagógica. Esa puede ser una oportunidad para exponer una postura socrática.

El ejercicio de la problematización, además de ser una responsabilidad desde el rol docente, también puede resultar al mismo tiempo una oportunidad para aprender. Problematizar, no dar las cosas por sentado, no conformarse con las soluciones existentes, trabajar en encontrar la lógica de las cosas, en definitiva, es lo que hacen los diseñadores. Redefinen constructos técnicos sociales catalogados como soluciones a situaciones problemáticas. ¿Cómo se hace si no es a través de la problematización? ¿Cómo sería encarar un proyecto de diseño industrial sin poner a juicio los productos existentes? En la etapa de investigación, cuando se revisan los referentes a utilizar en un proyecto, se está ejerciendo el análisis de la lógica que aborda dicha solución. Incluso cuando se eligen referentes existentes también se establece un criterio de selección que representa la reproducción de algunas de esas lógicas.

También hay que poner atención en la progresividad y en lograr el equilibrio. Como se hizo hincapié anteriormente: no se puede problematizar todo. El proceso de aprendizaje, como el diseño, necesita de ciertas certezas para apoyarse y construir cosas nuevas sobre cimientos existentes. Es importante desarrollar el espíritu crítico, practicando la problematización en el proceso. Además, se debe tener en cuenta que, en la práctica profesional, los proyectos tienen plazos que deben cumplirse y en un tiempo acotado se debe elaborar una respuesta. Quizás, esta es una diferencia con el

proceso de aprendizaje, en donde los plazos, si bien están pautados (hasta diciembre), no tienen una estructura inamovible y deben respetarse los diversos tiempos de cada estudiante. En detrimento del proceso, en algunas oportunidades, docentes, padres, e incluso estudiantes presionan y se presionan para hacer coincidir los tiempos de aprendizaje con los pautados culturalmente. Es importante la búsqueda del equilibrio. Por un lado, fomentar la problematización y desarrollar el espíritu crítico. Por otro lado, pautar ciertas bases que, aunque sea esporádicamente, se consideren certezas apelando al concepto de andamiaje propuesto por Vygotsky. El diseñador es un profesional que debe relacionarse con las incertidumbres asiduamente. De hecho, si en la instancia inicial de un proyecto ya se conoce cuál será la solución a la problemática, previo a iniciar la etapa correspondiente a dicha tarea o incluso previo a la etapa de investigación, entonces el proceso carece de una rigurosidad metodológica de proporción profesional. Dicho de otro modo, si el resultado propone algo interesante será más una cuestión fortuita que el producto de un proceso proyectual consciente. Por lo tanto, los diseñadores deben, inevitablemente, interactuar con las incertidumbres. Pero como se expuso anteriormente, aparece como mejor opción sacar provecho de esta particularidad del proceso. La incertidumbre puede ser planteada como una oportunidad de trabajo. Se puede operar con la incertidumbre. Se necesita para promover una mirada reflexiva sobre lo existente fomentado la curiosidad y puede traccionar la búsqueda de resoluciones para abordar la etapa creativa. Reivindicar la incertidumbre no se trata de una empresa sencilla. Se debe considerar que la ansiedad y la necesidad de respuestas instantáneas (profundizadas en la coyuntura actual) son enemigas de un proceso que apela a la paciencia. A los docentes del proyecto se les presenta un desafío doble: realizar la actividad

pedagógica contemplando las incertidumbres propias del proceso de aprendizaje y, al mismo tiempo, atravesando las incertidumbres propias de la disciplina.

Como reflexión final, se propone una pregunta: ¿qué sucedería si damos a la incertidumbre un lugar más natural en el proceso de aprendizaje? ¿y si acaso se pudiera desconstruir la relación tensa que se genera entre esa necesidad de certeza y el individuo? Podría funcionar como una herramienta y utilizarse para generar un vínculo más cercano con el objeto de estudio. Como si fuese una película de suspenso, que atrapa al espectador en una trama en la cual no le interesa que le anticipen el final. En la disciplina proyectual esto es un desafío constante, una lucha interna desde el momento de estudiar hasta la práctica profesional. Según Edgar Morin (2011, p. 45), "hay que aprender a enfrentar la incertidumbre puesto que vivimos una época cambiante donde los valores son ambivalentes, donde todo está ligado. Es por eso que la educación del futuro debe volver sobre las incertidumbres ligadas al conocimiento". Se presenta la oportunidad de deconstruir el concepto y utilizarlo en pos de un aprendizaje profundo que promueva la formación de profesionales reflexivos. Se trata de seguir aprendiendo a aprender. •

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Augustowsky, G. (2009). *El saber didáctico y el oficio de enseñar o ¿para qué sirve la didáctica? Conferencia Foro Carrera Docente*. FADU, UBA, Buenos Aires, Argentina.
- Baquero, R. (1997). *Vigotsky y el aprendizaje escolar*. Buenos Aires, Argentina: Aique Grupo Editor.
- Burgos, C. E. (2009). Artículo *Dimensiones epistémicas y cognitivas en la enseñanza de las disciplinas proyectuales*. Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral.
- Feldman, D. (2010). *Didáctica general*. Buenos

Aires, Argentina: Ministerios de Educación de la Nación.

- Freire, P. (2003). *El grito manso*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Litwin, E. (1998). El campo de la didáctica. La búsqueda de una nueva agenda. En E. Litwin y otros (Ed.), *Corrientes didácticas contemporáneas* (pp. 91-115). Barcelona, España: Paidós.
- Mazzeo, C. y Romano, A. M. (2007) *La enseñanza de las disciplinas proyectuales*. Buenos Aires, Argentina: Nobuko.
- Morin, E. (2011). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona, España: Paidós.



- Munari, B. (1983). *¿Cómo nacen los objetos? Apuntes para una metodología proyectual*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona, España: Paidós.
- Sennet, R. (2009). *El artesano*. Barcelona, España: Anagrama.
- Steiner, G. (2007) *Lecciones de los maestros*. México D.F, México: Fondo de Cultura Económica. Tezontle.

Matías Ezequiel Pallás. Diseñador Industrial (UBA). Doctorando en Diseño en el marco del Programa de Jóvenes Investigadores (UBA). Profesor del Taller de Diseño Industrial y los Talleres del Postítulo DEUYA (FAPyD, UNR) y JTP en Diseño (FADU, UBA). Director del Proyecto de Investigación de Tesis (FADU, UBA). Estadia de investigación en la Humboldt-Universität zu Berlin, Programa de Cooperación Científico Tecnológica Argentino-Alemana Centro Tomás Maldonado, proyecto entre el CEI (UNR) y el Cluster de Excelencia: Laboratorio Interdisciplinario Imagen, Conocimiento, Gestaltung (HU). Becado por el DAAD para estadia de investigación (HU). Diseño de políticas públicas y desarrollo de producto de media y alta complejidad. <https://orcid.org/0000-0003-1824-6896> dimatiaspallas@gmail.com

Normas para la publicación en *A&P Continuidad*

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo* y que *todas los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan. Tanto el Documento Modelo como la Guía Básica se encuentran disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMYRD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico PublindeX (2010):

· **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los

avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

· **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

· **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

» Título y autores

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.*

Los autores (máximo 2) deben proporcionar apellidos y nombres completos o según modelo de citación adoptado por el autor para la normalización de los nombres del investigador (ORCID).

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre el investigador/docente y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email para confirmar que es usted el que cargó los datos y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacer en español.

Cada autor debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente; en el caso de no estar afiliado a ninguna institución debe indicar “Independiente” y el país.

El/los autores deberán redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica el/los autores deberán enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

» Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers)*. En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de los lectores y los autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras clave

El resumen, *escrito en español e inglés*, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. *Debe contener entre 150 y 200 palabras*. Debe incluir *entre 3 y 5 palabras clave* (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesauro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

· **Formato:** El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una *extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000* incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

· **Imágenes, figuras y gráficos:** Las imágenes, *entre 8 y 10 por artículo*, deberán tener una *resolución de 300 dpi* en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. *Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto –como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff*. Si el diseño del texto lo requiriera el secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el autor. Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El autor es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

· **Secciones del texto:** Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

· **Enfatización de términos:** Las palabras o expresiones que se quieren enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.

· **Uso de medidas:** Van con punto y no coma.

· **Nombres completos:** En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego solo con el apellido.

· **Uso de siglas:** En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis.

· **Citas:** Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original, si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia del autor (Apellido, año, p. n° de página). En ocasiones suele resultar apropiado colocar el nombre del autor fuera del paréntesis para que el discurso resulte más fluido.

» Cita en el texto

· **Un autor:** (Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó....

· **Dos autores:**

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

· **Tres a cinco autores:** Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.

Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros

experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

-Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas: la primera citación se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura. Ej.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

-Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas:

Ej.

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

-Traducciones y reediciones: Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza) Ej.

Pérez (2000/2019)

-Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.

(Aristóteles, trad. 1976)

» Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso y solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

» Referencias bibliográficas

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica. Por otro lado, no debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto. La lista bibliográfica se hace por orden alfabético de los apellidos de los autores.

-Si es un autor: Apellidos, Iniciales del nombre del autor. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Ej.

Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.
Autor, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de http://www.xxxxxxxx

Autor, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxxx

-Si son dos autores:

Ej.

Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EU-DEBA.

-Si es una traducción: Apellido, iniciales del nombre (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.

Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

-Obra sin fecha:

Ej.

Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.

-Varias obras de un mismo autor con un mismo año:

Ej.

López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.

López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

-Si es libro con editor o compilador: Editor, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Ej.

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

-Libro en versión electrónica: Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de http://www.xxxxxx.xxx

Ej.

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html

-Capítulo de libro:

-Publicado en papel, con editor:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.

Ej.

Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.

-Sin editor:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typhograficus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

-Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61–130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

-Tesis y tesinas: Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de http:// www.xxxxxxx

Ej.

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recupe-rado de http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

-Artículo impreso: Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número si corresponde), páginas.

Ej.

Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.

Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

-Artículo online: Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número si corresponde), páginas. Recuperado de http:// www.xxxxxxx

Ej.

Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnós-tico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap

-Artículo en prensa:

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. Recuperado de http://cogprints.org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

-Periódico

-Con autor: Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Ej.

Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.

Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.

-Sin autor: Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.

Ej.

Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.

-Online: Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de

Ej.

Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia

-Sin autor

Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de ht-tp://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia

-Simposio o conferencia en congreso:

Autor, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido del presidente del congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio o conferencia llevado/a a cabo en el congreso Nombre de la organización, Lugar.

Ej.

Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

-Materiales de archivo

Autor, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio. Este formato general puede ser modificado, si la colección lo requiere, con más o menos información específica.

- Carta de un repositorio

Ej.

Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

- Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.

Ej.

T. K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)
(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)
Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias

- Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc*. Publicación. Ciudad, País.

Ej.

Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conser-*

» Agradecimiento

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 6° edición.

» Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Los autores deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

» Cada autor declara

1 - Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2 - Certifica/n que es/son autor/es original/es del artículo y hace/n constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3 - Ser propietario/s integral/es de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable/s de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;

4 - Deja/n constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete/n a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5 - En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o

por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Intermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indexación.

» Detección de plagio y publicación redundante

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor. Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.

» Envío

Si el autor ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para el autor. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

1 - El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

2 - Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

3 - El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

4 - Se proporciona un perfil biográfico de cada autor, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

5 - Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

6 - Los autores conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

7 - Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por los autores.

8. Los autores remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line
A&P continuidad



